



43
Años

de Educación en familia

Colegio Von Humboldt

1976 - 2017

Guatemala, 04 de octubre de 2019

Circular Reinscripciones 2020

Estimados Padres de Familia:

Reciban un cordial saludo y nuestros mejores deseos de bienestar para ustedes y familia. Por este medio se les comunica información importante para el ciclo escolar 2020.

1. **Fechas de reinscripción:** las reinscripciones permanecerán abiertas hasta el 10 de enero de 2020, sin ningún recargo.
2. **Proceso de reinscripción:** actualizar los datos de la familia, se adjunta la ficha de actualización de datos. **Para reinscribir a sus hijos en el año 2020, los padres de familia deben estar solventes de cualquier adeudo correspondiente al ciclo escolar 2019.**
3. **Cuota de inscripción/re-inscripción:**
La cuota de Inscripción y/o re-inscripción para el ciclo escolar 2020 es de Q1596.00, para todos los niveles educativos. El valor de la inscripción lo establece el Ministerio de Educación.
4. **Colegiaturas:**
Todos los estudiantes deben cancelar 10 cuotas de colegiaturas, comprendidas de enero a octubre del año 2019. Las cuotas autorizadas por el Ministerio de Educación son las siguientes:

Niveles de Educación	Cuota de Enero a Octubre
Preprimaria	Q1,371.00
Primaria	Q1,433.00
Ciclo de Educación Básica	Q1,550.00
Bachillerato	Q1,550.00

La colegiatura debe pagarse dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes calendario, para no incurrir en mora, ésta se calcula al 7% sobre el valor de la colegiatura adeudada.

5. **Contratos de adhesión por prestación de servicios:**
En el momento de cancelar la inscripción / re-inscripción deben firmar el CONTRATO DE ADHESIÓN POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS COLEGIO VON HUMBOLDT, aprobado y registrado por la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor –DIACO– según resolución DDC-1079-2017 para lo cual deben presentar el DPI original del padre de familia o representante legal del educando, quién será responsable del pago de las cuotas.

En caso que la inscripción se realice por una persona distinta al responsable, el contrato de adhesión debe solicitarlo el padre o el representante legal responsable del pago de las cuotas, por medio de una carta en la que identifique a la persona que autoriza para recibirlo e indicar la fecha en la cual entregará al Colegio el contrato debidamente firmado.

6. **Descuento:**
Por cancelar anticipadamente las 10 colegiaturas del año hasta el 31 de enero de 2020 se otorga un 5% de descuento.
7. **Medios de pago:**
Los medios aprobados para realizar sus pagos son:
 - a) Depósito efectuado a la cuenta de ahorro No. 18-3-002633-3 del Banco G&T Continental, a nombre de Colegio Von Humboldt. Por favor enviar la imagen de sus boletas de depósito al correo electrónico: cobros@colegiovonhumboldt.edu.gt



43
Años

de Educación en familia

Colegio Von Humboldt

1976 - 2017

- b) Cheque personal a nombre del Colegio Von Humboldt, entregado en caja del Colegio. El recibo de ingresos se emitirá el día siguiente hábil, después de la compensación bancaria, para garantizar que el cheque no fue rechazado.
- c) Tarjeta de crédito o débito (VISA),
- d) Cobro recurrente por medio de tarjeta de crédito/débito (Para usar ésta opción de pago, por favor solicitar en la ventanilla de caja del Colegio el formulario correspondiente, completar los datos que en él se requieren, firmarlo y entregarlo en la misma ventanilla).


Por los pagos que se realicen por medio de las opciones b) y c) anteriores tendrán recargo por la comisión que nos cobra el emisor de la tarjeta.

Tomar en cuenta que en caso depositen cheque y este resulte rechazado se hace un recargo de Q150.00, este recargo también aplica por cobro recurrente rechazado.

8. Ingreso a la Colonia: Los padres/tutores que sus hijos no utilizan el servicio de bus escolar, deben adquirir y/o reactivar obligatoriamente su tarjeta electrónica de ingreso a la colonia durante el mes de enero del año 2020. El costo de la tarjeta nueva es de Q150.00 y la reactivación de Q125.00 (sujeto a cambios según AVSI). Tomar en cuenta que está disposición está vigente desde el año 2011. El formulario para tarjeta electrónica solicitarlo en Recepción.

Cualquier duda relacionada avocarse con el personal administrativo.

Atentamente,


Licda. Vilma Herrera
Colegio Von Humboldt



(*) Los pagos por medio de tarjetas de débito y/o crédito tienen recargo.